

DEPARTAMENTO TECNICO
25 de octubre de 1969

PROGRAMA DE ACCION INMEDIATA

Los acontecimientos recientes, de los días 21 y 22 de octubre, marcan un hito en el desarrollo de la situación política chilena. Sus consecuencias pueden provocar el reforzamiento de un deterioro significativo de la fuerza y apoyo al gobierno y al partido y, por consiguiente, afectar negativamente a su candidatura. Pero, también, si se procede con decisión, claridad y comprensión del sentir del pueblo chileno, puede ofrecer una posibilidad de recuperación del impulso, unidad y mística.

Las mayores probabilidades se inclinan en favor de la alternativa pesimista. La situación previa a los sucesos comentados comprendía un cuadro de una inflación creciente al ritmo de 4 ó 5 puntos anuales, intranquilidad gremial fundamentalmente entre los funcionarios fiscales, y un ejército ausente del proceso político.

En esta nueva etapa, la opinión pública, los gremios, los estudiantes, interpretan que los resultados alcanzados en la solución del movimiento militar constituyen un debilitamiento apreciable del gobierno, debido a su aparente transacción frente a las exigencias del ejército y la aparición de éste en el escenario político. La realidad de lo que sucedió puede ser otra, pero creemos que ésa es y será la interpretación del hombre de la calle. Y, con ese dato deben operar y diseñar su estrategia futura el gobierno y el partido.

La importancia de ese dato o supuesto básico reside en que en un cuadro en que la capacidad del ejecutivo para gobernar el país aparece disminuída, complica y deteriora en forma dramática las perspectivas de los próximos 10 meses. La situación previsible es un agudizamiento de la intranquilidad gremial y estudiantil, y permanentes movimientos reivindicativos. En cada uno de ellos, luego de un movimiento huelguístico, un gobierno que cede parcialmente otorgando un reajuste que, en el cuadro presente, no tiene financiamiento. El efecto resultante : una imagen de desorden, de desgobierno, de un gobierno que ya dejó de "hacer cosas" y que sólo se defiende

para terminar su período, una situación fiscal gravemente aflictiva en lo financiero, una inflación inevitablemente creciente a un ritmo acelerado, todo bajo la permanente sombra de un golpe militar.

¿Es posible, en ese marco, tener un partido unido, apoyando solidamente al gobierno, rehaciendo sus debilitados cuadros sindicales, intelectuales, técnicos y estudiantiles, y una candidatura pujante y con visos de tener éxito?

Por otra parte, la situación constituye un campo fértil para dos grupos que ante la opinión pública simbolizan el orden: la candidatura de derecha y el ejército. Ambos difieren profundamente en su composición humana y en sus propósitos. El ejército, creemos, está formado por hombres patriotas, nacionalistas, enemigos de los privilegios y prebendas de que goza la derecha económica y política. Pero, en el hecho, de resultar una situación como la descrita más arriba, ésta constituirá una incitación directa a que algunos decidan hacerse cargo de la situación para "traer orden" al país ante la simpatía de una parte importante de la opinión pública causada de "la politiquería y de la anarquía". De no materializarse ello, el pescador a río revuelto será la derecha, que ante muchos simbolizará el orden y la austeridad, ocultando hábilmente sus propósitos de detener el ritmo de la historia y el cambio social.

Los más perjudicados, además del pueblo y Chile, claramente, serían el gobierno, el partido de gobierno y su candidato.

¿Cómo salir de ese cuadro tan dramático? En primer lugar, es preciso tener presente el pensamiento y la inclinación del electorado chileno, del 80% de electores no comprometidos con partidos políticos. Este todavía no comprende en todo su alcance los conceptos de participación popular, empresa de autogestión, supresión de la dependencia externa, etc. que sólo inspiran a nuestros círculos técnicos, intelectuales y universitarios y que deben constituir la base de nuestra acción en el segundo gobierno D.C. Pero, también, esa opinión pública es enemiga de los privilegios y franquicias de que gozan unos pocos, y de los poderosos que no pa-

gan impuestos, es enemiga de tratamientos preferenciales al capital extranjero y quiere ver en sus gobernantes una actitud definida en esos aspectos: decisión y rapidez para actuar, firmeza ante los poderosos y privilegiados y una acción orientada a favorecer a los marginados del poder, todo dentro de un marco general de austeridad. El gobierno y nuestro partido, a pesar de los profundos cambios realizados en numerosos sectores, no ha proyectado una imagen clara en ese sentido. Más aún, para parte de la opinión pública éste es un "gobierno corrompido" o a lo menos de despilfarradores. Un partido que desea continuar un proceso de cambio social tiene que diseñar una acción coherente y efectiva para desvirtuar esa creencia, falsa en el 90 ó 95% de los casos. Para ello se requiere ser drástico e inflexible con los que con su comportamiento arrojan sombras sobre todo un gobierno y un partido.

En segundo lugar, la conducción política tiene que experimentar un cambio efectivo y claro en el fondo y en la forma. Sólo así, podrá obtenerse la imagen de ruptura con los grupos privilegiados, y de las amarras inconvenientes con el extranjero. Para ello, debe prepararse un programa de acción, partido-gobierno, en lo legislativo y administrativo, con un profundo sentido anti-oligárquico y anti-imperialista. En su diseño debe tenerse muy claro el contexto en que se realiza. Debe caracterizarse por comprender medidas que sean compartidas por la mayoría de la opinión pública, y de revisar algunas acciones que nos han traído animosidad de parte de ella. En resumen, además de tratarse de acciones concordantes con nuestra doctrina, deben ser escogidas con un sentido pragmático.

En tercer lugar, la acción no puede consistir en que el partido elabore proposiciones y el ejecutivo las analice una por una, rechace algunas y apruebe otras. Ello conduce sólo a algunas acciones positivas pero de carácter marginal: el conjunto que resulta es, además, esencialmente frustrante para el elemento humano que en ellas participe y determina la materialización de la alternativa pesimista que conduce al fracaso final de este gobierno. Por el contrario, no se trata de un ejecutivo pasivo que acepta considerar algunas proposiciones del Departamento Técnico y del Consejo del Partido. Se trata de que

el ejecutivo retome la iniciativa, se abra de par en par a iniciativas que afecten intereses creados de grupos oligárquicos nacionales o extranjeros: de que ponga a todos sus cuadros técnicos, jornada completa, a dar el último toque a los muchos cientos de proposiciones, esbozadas y desarrolladas, en el papel, desde 1962 a esta parte. Proposiciones que son doctrinariamente satisfactorias, que son eficientes y progresistas y que debemos realizar a la brevedad. Medidas que no hemos realizado por adhesión al tradicionalismo en la acción pública, por predominio de elementos rutinizados en ciertos sectores o coludidos con intereses creados o por falta de información de los que toman las decisiones o por debilidad frente al poder económico. En razón de lo anterior, estimamos que no tiene sentido seguir discutiendo a nivel de comisiones, bipartitas o de otra naturaleza, el alcance y sentido de medidas específicas, si antes no existe un claro y definido pronunciamiento político en relación al marco global en que éstas deben situarse.

En cuarto lugar, el programa debe realizarse con tal dinamismo que en lugar de que durante 1970 aparezca que el gobierno "dejó de hacer cosas", la imagen sea que el gobierno empezó a hacer cosas que prometió en 1964 pero que aún no iniciaba y que acelera acciones que languidecían. Este programa ineludiblemente despertará una agresiva oposición de una minoría del país, pero si se realiza con inteligencia, habilidad, convencimiento y decisión, debiera concitar la adhesión del electorado no politizado y el apoyo legislativo, aun a regañadientes, de la izquierda marxista. El programa, para su realización requeriría de contactos permanentes para la acción parlamentaria con esos partidos. En la acción, se trataría, no de seguirles la corriente, sino de ser nosotros los que guiamos la situación, sentamos las reglas del juego y ellos, por las circunstancias, para ser consecuentes con su pensamiento se ven obligados a seguirnos: tenemos el gobierno, el mayor contingente parlamentario, mayor capacidad técnica y período extraordinario de sesiones.

En resumen, un gobierno activante y remozado, con nuevo estilo, que si es suficientemente perfilado concitará el apoyo activo de todo el partido y no el simple voto favo-

rable de una mayoría de los consejeros nacionales o de los miembros de la junta y la pasividad de decenas de miles de militantes y simpatizantes que no se sienten motivados.

En quinto lugar, la acción propuesta no ofrece certeza de éxito. Es una tarea extremadamente difícil, el plazo por delante es muy breve y la opinión pública está escéptica respecto a nuestra capacidad y madurez para gobernar. Sin embargo, constituye el único camino de salida y, por lo tanto, es el que se debe tomar por muy accidentado que sea. El no hacerlo es tomar un callejón sin salida. El momento actual ofrece una coyuntura favorable para la puesta en marcha de un "programa de acción inmediata": los sucesos de la Fisa, los acontecimientos del 21 y 22 de octubre y la próxima exposición de la hacienda pública conforman un cuadro de una opinión pública expectante y, por lo tanto, favorable para su iniciación, siendo probablemente, ésta la última oportunidad propicia con que cuente este gobierno.

Por último, surge un aspecto que no puede ser desconocido por nadie que conozca la realidad chilena. En efecto, se requerirá un enorme esfuerzo de financiamiento del presupuesto si no se desea repetir la experiencia chilena de 1954 a 1955 (83% de inflación en el último año). Ese financiamiento no puede provenir del aumento de tasas generales de impuesto a la renta o de compraventa. El financiamiento, por el contrario, debe obtenerse de los muchos privilegiados nacionales y extranjeros -de los predilectos del neocapitalismo- que gozan de franquicias, exenciones y subsidios, que eluden y evaden impuestos, que, en definitiva, no contribuyen con su cuota justa al desarrollo de Chile.

El esfuerzo tributario que se le exija a esos sectores privilegiados debe llevar un claro mensaje al pueblo chileno: recursos exigidos de la oligarquía, no para el "despilfarro" o enriquecimiento de algunos, sino para contribuir directamente al bienestar de campesinos, pequeños agricultores, pequeña y mediana industria, estudiantes modestos, para proveer de trabajo a los desocupados, etc. Para ello, el producido por supresiones de franquicias debe ligarse al desarrollo de obras, inversión, créditos y ayuda técnica o financiera a los sectores que conforman el 90% de los chilenos.

A continuación se esboza parte de una serie de medidas con el propósito de ejemplificar el tipo de acciones concretas que debe ponerse en práctica. Como se ha enfatizado en el texto, lo fundamental es el marco en que se dé el programa. El impacto y efecto de las medidas depende de cómo, quién y con qué estilo, decisión y claridad se realicen. Para la unidad gobierno-partido, es imprescindible que el primero sea el que tome la iniciativa.

- 1.- Programa extraordinario de viviendas para sectores populares, financiado con la supresión de franquicias en el global complementario a las empresas constructoras.
- 2.- Reducción drástica de los subsidios a las exportaciones. En este momento el costo de este sistema supera al aporte fiscal para la reforma agraria. La reducción debe ser masiva y general, para que el sistema se sitúe en un nivel eficiente y compatible con las posibilidades presupuestarias chilenas.
- 3.- Nacionalización de los bancos extranjeros. Hoy constituyen un mecanismo de salida de recursos al extranjero, con colocaciones muy concentradas en particular en favor de empresas extranjeras.
- 4.- Cooperativización de los bancos comerciales.
- 5.- Exclusión, por su baja representatividad de la agricultura chilena, de representantes de la S.N.A. de los directorios o consejos de instituciones estatales.
- 6.- La incompatibilidad de directores de sociedades anónimas para ser directores de Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
- 7.- Aprobación de la Reforma de Sociedades Anónimas con el fin de reducir la concentración del poder económico. Esta Ley debe comprender una limitación del poder de votación del accionista grande, como medio de defender los derechos de la gran masa de pequeños accionistas y limitar la acumulación de directorios en una sola persona.
- 8.- Reforma del Banco Central, excluyendo a representantes de intereses económicos de su directorio.
- 9.- Combate a los monopolios industriales, autorizando, en forma planificada para no afectar la ocupación, la importación de aquellos productos que se expenden al consumidor chileno a precios abusivos. Esto permitirá al consumidor chileno su

*Aplicación
algunas de la
Ley - No a los sucesos
que la companda perteneciente*

Parte

- adquisición de bienes industriales a precios más bajos.
- 10.- Traspaso sólo a cooperativas campesinas y de pequeños propietarios de infraestructura agrícola (mataderos, frigoríficos, etc.) que actualmente se entrega a cooperativas de latifundistas.
 - 11.- Redistribución del crédito bancario en favor de pequeños y medianos productores, para lo cual se requiere la aprobación de la reforma bancaria. Hoy día, un 2,7% de los deudores bancarios posee el 58,1% del crédito. Las medidas de desconcentración del crédito deben abarcar a las líneas de crédito con presupuesto de caja, donde 30 empresas disponen del 65,1% del crédito de ese sistema (E° 780 millones), y una sola empresa dispone de tanto crédito, como la suma del que otorgan 6 bancos regionales.
 - 12.- Supresión del secreto bancario para los mil deudores más grandes.
 - 13.- Suprimir el acceso a crédito bancario o de Corfo a las empresas extranjeras, con el objeto de que esos recursos queden a disposición de empresas chilenas pequeñas y medianas y de las provincias.
 - 14.- Desahucio del convenio de stand-by con el Fonco Monetario Internacional. Chile, gracias al sobreprecio y participación en el cobre y a la política de tipo de cambio programado, no requiere de créditos externos adicionales. Igualmente debe suspenderse la negociación de todo nuevo crédito de Aid y reemplazarse por créditos no atados a recursos propios.
 - 15.- Destinar los créditos de Corfo fundamentalmente para el financiamiento de las pequeña y mediana industria y agricultura.
 - 16.- Generalizar un sistema de participación de los trabajadores en las empresas estatales.
 - 17.- Imposición de una política de austeridad en el uso y tipo de vehículos fiscales, en viajes de ministros, subsecretarios y parlamentarios; campaña activa y pública contra cualquiera forma de corrupción de funcionarios públicos; mejoramiento de la atención al público en las oficinas fiscales; reducción de representaciones innecesarias en el exterior, refundición de cargos diplomáticos a me-

dida que se produzcan vacantes.

- 18.- Acción contra traficantes en dólares, aplicando las máximas sanciones posibles.
- 19.- Campaña intensiva contra la evasión tributaria. Aplicación de la sanción de cárcel para los infractores. Tal como en el punto anterior, la campaña se debe iniciar con los grandes evasores. Solo una vez de que se cree conciencia pública de que el poderoso es perseguido por sus delitos cambiarios y tributarios, la campaña debe generalizarse al resto.
- 20.- Incremento de las tasas del impuesto patrimonial, para que este impuesto sea un efectivo instrumento de redistribución de la riqueza.
- 21.- Impuesto a bienes suntuarios, tales como automóviles ostentosos, refrigeradores grandes, perfumes, whisky.
- 22.- Revisión a fondo de la llamada "política automotriz", de modo que Chile logre desarrollar una auténtica industria, llegando al público con un nivel razonable de precios: los precios internos son entre 4 y 5 veces los internacionales, debido al exceso de marcas, ineficiencia y utilidades más que excesivas. Las rebajas de precios de ninguna manera deben obtenerse a costa de mermas en el ingreso fiscal.
- 23.- Aplicación del sobreprecio y supresión de todas las franquicias tributarias a la mediana minería del cobre, incluyendo las 20 ó 25 grandes empresas de la pequeña minería (0,3% de los productores con un 33% de la producción del sector). El producido se destinaría a financiar inversiones públicas y crédito a pequeños mineros, industriales y agricultores de la zona.
- 24.- Supresión de franquicias a pseudo-cooperativas, formadas por latifundistas y grandes industriales o comerciantes que utilizan al cooperativismo como un medio de eludir impuestos y hacer competencia desleal al resto de los sectores productivos.
- 25.- Expansión de matrículas y becas universitarias. Cobro de matrícula universitaria a estudiantes que provienen de colegios secundarios pagados y de familias de altos ingresos. El producido se destinaría a permitir la expansión de matrícula universitaria y al incremento de becas y

préstamos a los estudiantes de escasos recursos.

- 26.- Formación de un Fondo Nacional de Recuperación de las Riquezas Chilenas, con el rendimiento del sobreprecio del cobre y participación. Revisión de la situación de Exótica, El Teniente y Mantos Blancos.
 - 27.- Suprimir las subvenciones a los colegios particulares pagados.
 - 28.- Ampliación de la atención crediticia de Indap financiada con la eliminación de franquicias tributarias a préstamos bancarios y de Corfo a sectores tradicionales (latifundistas y exportadores, por ejemplo).
 - 29.- Mientras no se apliquen las normas que prohiban el pago de remuneraciones en moneda extranjera dentro de Chile, aplicar un recargo tributario de 10% a los 20 millones de dólares de remuneraciones pagadas en esa moneda.
 - 30.- Creación del Banco de Fomento Estatal, incluyendo en ellos a los bancos hipotecarios que están subrepticia y gradualmente ocupando ese lugar.
 - 31.- Aplicación del impuesto adicional a todas las remesas de intereses y utilidades al exterior con la tasa de 37,5%.
-